



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA SERNA.



VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

PROYECTO DE CENTRO ATENCIÓN EDUCATIVA. CURSO 22-23.

PROYECTO DE CENTRO ATENCIÓN EDUCATIVA. CURSO 22-23.

1. INTRODUCCIÓN

Con la implantación de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE) se modifica la materia que hasta hora se impartía como alternativa a la religión. Actualmente, los alumnos que no cursen religión tendrán que cursar “Atención Educativa”.

Tal y como marca la normativa, esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al **desarrollo de las competencias clave**:

- a través de la realización de **proyectos** significativos para el alumnado y
- de la **resolución colaborativa de problemas**,
- reforzando la **autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad**.

También se recoge que las actividades propuestas irán dirigidas a **reforzar los aspectos más transversales del currículo**, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

El Decreto 65/2022 de 20 de julio por el que se establece el currículo de la ESO para la Comunidad de Madrid, a este efecto recoge *“Este proyecto se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias clave y a fomentar la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar la interdisciplinariedad”*.

En función del calendario de implantación de la LOMCE para el presente curso escolar se impartirá atención educativa en los cursos 1º y 3º de ESO y el 1º de Bachillerato. En 1º de ESO habrá dos horas lectivas semanales y en 3º de ESO y 1º de Bachillerato una hora lectiva semanal.

El proyecto elaborado en el IES La Serna gira en torno a la realización de proyectos, al trabajo para mejorar la autonomía personal y responsabilidad y a trabajar aspectos emocionales personales, especialmente el refuerzo de la autoestima del alumnado.

2. OBJETIVOS

- Promover la adquisición de valores democráticos como: tolerancia, respeto, solidaridad y diversidad.
- Adquirir las habilidades sociales adecuadas para compartir y respetar a los demás y para relacionarse de forma pacífica.
- Aprender a trabajar en grupo de forma colaborativa.
- Ser capaz de elaborar proyectos sobre un tema, analizar y sintetizar información relevante y exponerlo a los compañeros.
- Trabajar de forma colaborativa con el resto de compañeros.
- Reformar los aspectos emocionales básicos, especialmente la autoestima personal.
-

3. SABERES BÁSICOS

- Derechos Humanos
- Principales valores humanos: igualdad, diversidad, respeto, tolerancia, resolución pacífica de conflictos, responsabilidad.
- Trabajo cooperativo, colaboración entre iguales.
- Inteligencia emocional.
- Conocimiento de las propias emociones y las del resto.
- Autoestima.
- Resolución de conflictos.
- Habilidades sociales.
- Comprensión y regulación de las emociones.

4. COTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se trabajará para favorecer el desarrollo de todas las competencias clave:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.

- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

El alumnado trabajará con el lenguaje oral y escrito desarrollando destrezas que les permitan comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales y escritos, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Se fomentará el uso de tecnologías de la información y comunicación para la elaboración y puestas en común de los proyectos que se vayan elaborando en las clases. Esto implica trabajar en el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad.

Por otra parte, se trabajará la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Por último, el alumnado identificará conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas

5. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN LOS DIFERENTES NIVELES

Para este curso escolar 22/23 se va a concretar el proyecto de atención educativa en los tres niveles en los que se va a llevar a cabo de la siguiente manera:

▶ 1º de ESO

En este nivel se trabajará especialmente la inteligencia emocional, las habilidades sociales y la autoestima del alumnado. Se desarrollarán actuaciones dirigidas a fortalecer estos aspectos.

Se van a tomar como referencias diferentes materiales como:

- Programa de Inteligencia emocional para 1º ciclo de ESO de Gipuzkoako Foru Aldundia.
- Taller de autoestima para adolescentes incluido en la publicación “Promoviendo la adaptación saludable de nuestros adolescentes” del Ministerio de Sanidad.
- Cuaderno de Autoestima disponible en Orientación Andújar.

Se llevarán a cabo actividades prácticas y reflexivas y tareas de trabajo en grupo.

▶ 3º de ESO

En 3º de ESO se trabajará especialmente la resolución colaborativa de problemas y la educación en valores. El alumnado propondrá a principio de curso aquellas temáticas (dentro de los aspectos a trabajar) que se acerquen más a sus intereses. A continuación, en grupos de trabajo buscarán información sobre un tema elegido, analizarán la información desde un punto de vista crítico y seleccionarán la más relevante. Después, elaborarán una presentación de la información. Esta presentación podrá realizar en diferentes formatos (presentaciones digitales, videos, comics, posters...) fomentando la creatividad. Por último, el alumnado expondrá su trabajo a los compañeros.

▶ 1º de Bachillerato

En el nivel de 1º de Bachillerato se buscará que los alumnos desarrollen su autonomía personal y responsabilidad. Al igual que en 3º trabajarán en grupos de forma colaborativa. Se centrarán en proyectos de investigación más elaborados en los que puedan analizar en profundidad distintos aspectos, relacionarlos tener una visión crítica y elaborar una síntesis de la investigación que puedan exponer al resto de compañeros.

6. EVALUACIÓN

Tal y como indica la normativa el proyecto de centro para atención educativa será evaluado. Por una parte, se evaluará al alumnado teniendo en cuenta estos criterios:

- Participación en las actividades propuestas
- Colaboración en las tareas grupales
- Realización de las tareas de las que el alumno/a se haya responsabilizado
- Cooperación con el resto de compañeros/as

Por otra parte, el profesorado evaluará el proyecto a final de curso y reflejará en la Memoria de final de curso los resultados. Para evaluar el proyecto se analizará:

- Adecuación de las actividades propuestas
- Adecuación de los materiales y recursos utilizados
- Implicación del alumnado en las actividades

Se utilizarán instrumentos de evaluación como la observación, hojas de registro y seguimiento, cuestionarios, reuniones de equipo docente.